



UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA

Facultad de Ciencias Económicas

TRABAJO DE INVESTIGACION FINAL – CONTADOR PÚBLICO

**Balance Social GS Ingeniería en Gas y  
Construcciones S.A.**

**Alumnos:**

Tatiana Kucharski LU: 1041258

Florencia Salas LU: 1025641

**Profesores:**

Di Giorgio, Saverio

Perrella, Diego Alejandro

CABA, 2016

## INDICE

INTRODUCCION .....	4
OBJETIVOS .....	4
MARCO TEORICO.....	5
BALANCE SOCIAL .....	5
GLOBAL REPORTING INITIATIVE - GRI .....	5
ESTADO DE VALOR ECONOMICO, GENERADO Y DISTRIBUIDO (EVEGyD).....	6
ELABORACION DE MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD Y GUIA G4.....	6
PROCESO DE REALIZACION DEL TRABAJO DE INVESTIGACION FINAL.....	8
BALANCE SOCIAL AÑO 2015.....	16
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN .....	17
HISTORIA .....	18
PARAMETROS DEL BALANCE SOCIAL Y MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD .....	19
GOBIERNO .....	20
MISION, VISION, VALORES Y ESTRATEGIA INSTITUCIONAL.....	21
ÉTICA E INTEGRIDAD .....	22
GRUPO DE INTERES Y TEMAS RELEVANTES.....	22
DESEMPEÑO ECONOMICO .....	24
CONTEXTO ECONOMICO .....	24
DESARROLLO E IMPACTO DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA Y LOS TIPOS DE SERVICIO .....	26
PROVEEDORES.....	26
DESEMPEÑO AMBIENTAL.....	28
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL .....	28
MEDIDAS PARA PREVENIR Y REMEDIAR IMPACTOS AMBIENTALES .....	29
MEDIDAS DE MITIGACIÓN DURANTE LAS ETAPAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO .....	30
DESEMPEÑO SOCIAL .....	32
PRACTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO.....	32
CAPACITACION DE EMPLEADOS.....	32
RESPONSABILIDAD SOBRE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	34
AUDITORIA DEL BALANCE SOCIAL.....	36
ANALISIS DEL ESTADO DE VALOR ECONOMICO, GENERADO Y DISTRIBUIDO (EVEGyD) .....	38

CONCLUSION ..... 39

CONCLUSION IN ENGLISH..... 41

BIBLIOGRAFIA ..... 43

ANEXOS ..... 44

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE MARZO 2015 ..... 44

DOCUMENTACION SERVICIO A PROVEEDORES ..... 44

COMUNICADO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS SOBRE LA PRESENTACION DE LA MEMORIA DE SOSTENTABILIDAD CONFROME A LA GUIA G4 ..... 44

## INTRODUCCION

El objetivo del presente trabajo de investigación es indagar y confeccionar el instrumento conocido como Balance Social de la empresa G.S Ingeniería en Gas y Construcciones S.A. El instrumento antes mencionado tiene vigencia actualmente en Argentina y se encuentra normado por la Resolución Técnica N 36. Adicionalmente, se hará alusión a la normativa internacional relativa a este tema, ya que la RT local registra una tendencia hacia la aceptación de lo planteado por la guía confeccionada por el Global Reporting Initiative (GRI), para elaborar la estructura del instrumento en cuestión.

Una de las razones por la cual se seleccionó este tema, se debe a que la normativa es muy reciente, no es de aplicación obligatoria, hecho por el cual no se ahondado en el mismo. Otra de las razones refiere a que la empresa que se ha seleccionado para la confección del balance social, incurre en significativos gastos de prevención y detección para contribuir con determinados objetivos socio ambientales, aspectos que se destacan en la norma.

La realización de este trabajo permitirá a los usuarios internos y externos de la empresa tener una nueva visión cualitativa y cuantitativa de las políticas económicas, sociales y ambientales de la organización. Asimismo, el producto del trabajo de investigación proporcionará al cliente un enfoque desde el punto de vista profesional de la situación socio ambiental de la empresa.

## OBJETIVOS

El objetivo del presente Trabajo de Investigación Final se basa en indagar acerca de la estructura del instrumento balance social y confeccionar esta herramienta en base al funcionamiento de la empresa G.S. Ingeniería en Gas y Construcciones S.A.

## MARCO TEORICO

### BALANCE SOCIAL

El concepto de Balance Social se encuentra contenido dentro de Capítulo II de la Segunda Parte de la resolución técnica N° 36, aprobada el 30 de Noviembre del año 2012. La norma detalla que *“El balance social es un instrumento para medir, evaluar e informar clara, precisa, metódica, sistemática y principalmente cuantificada, el resultado de la política económica, social y ambiental de la organización. En dicho documento se recogen los resultados cuantitativos y cualitativos del ejercicio de la responsabilidad socio-ambiental, informando en forma objetiva las condiciones de equidad y sustentabilidad social, ambiental, económica y financiera que asumen las empresas en su comportamiento”*<sup>1</sup>. La estructura del Balance Social está compuesta por la Memoria de Sostenibilidad y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido (EVEGyD).

La herramienta antes mencionada, puede ser emitida y presentada a terceros por cualquier tipo de ente, es decir público, privado o mixto, y en cualquiera de los casos puede ser con o sin ánimo de lucro. En los casos en que se emita podrá presentarse conjuntamente con los estados contables básicos, o en todo caso podrá presentarse por separado, siempre y cuando se haga referencia al período al que corresponde dicho Balance Social. Cualquiera sea la entidad en base a la cual se realice el balance social, el mismo debería ser auditable por un contador matriculado y la entidad evaluará si lleva o no a cabo el proceso de auditoría para incrementar la confianza del instrumento. La ley recomienda que todos aquellos entes que posean actividad o inversión en más de una jurisdicción, presenten el instrumento separando claramente la actividad en cada una de ellas. Por otra parte la RT N° 36 también expone que *“los usuarios deberán poder acceder a la información referenciada, para lo cual la organización deberá indicar claramente como lograr tal acceso”*<sup>2</sup>.

Por último, pero no menos importante, la resolución técnica que encuadra el balance social, solicita se respeten los requisitos de la información contable descriptos en la sección 3, segunda parte de la RT N° 16. Dichos requisitos son: pertenencia, confiabilidad (aproximación a la realidad y verificabilidad), sistematicidad, comparabilidad, claridad, oportunidad, equilibrio entre costos y beneficios e impracticabilidad.

Sumado a lo antes mencionado la ley requiere que quien confeccione el Balance Social, se apegue a cumplir los principios contenidos en la Guía para elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI.

### GLOBAL REPORTING INITIATIVE - GRI

Global Reporting Initiative (GRI) es una organización internacional independiente que comenzó su trabajo en los años 90'. Fue creada por la convocatoria de la Coalición de Economías Responsables del Medio Ambiente (CERES) y el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas (PNUMA) Su objetivo es ayudar a las empresas, gobiernos y otras organizaciones a entender y comunicar el impacto de las mismas en

---

<sup>1</sup> RT 36, segunda parte, capítulo II, punto 1, primera fase.

<sup>2</sup> RT 36, segunda parte, capítulo II, punto 3.

materia de sostenibilidad en temas tales como: la contaminación ambiental, el cambio climático, los derechos humanos, la corrupción, entre otros.

Las memorias de sostenibilidad son el pilar fundamental para el éxito de GRI. La primera versión surgió en el 2000, la segunda en el 2002 y la tercera en el 2006. Actualmente las mismas se utilizan para emitir miles de reportes en más de 90 países y la institución asegura que el 92% de las 250 mayores empresas del mundo, realiza reportes de sostenibilidad. El objetivo de GRI es lograr que la sostenibilidad sea tomada como una parte integral en el proceso de toma de decisiones de cada organización, logrando de esta manera tomar medidas hacia una economía y un mundo más sostenible.

### **ESTADO DE VALOR ECONOMICO, GENERADO Y DISTRIBUIDO (EVEGYD)**

El EVEGYD es un estado económico financiero histórico, que se distingue del beneficio del empresario ya que su objetivo es reflejar la distribución del valor económico generado, no solo a estos, sino a todos los grupos involucrados en la creación del mismo. En dicha herramienta se detalla el importe destinado a remuneraciones a los empleados, retribuciones al estado (impuestos, tasas y contribuciones), ganancias retenidas, gastos operativos y pago a proveedores. El valor económico generado se halla determinando la diferencia entre el total de ingresos y los insumos devengados en el ejercicio.

Es importante destacar que el estado de valor económico permite identificar cómo contribuyen las diferentes entidades en la formación del valor agregado generado por un país (Producto Bruto Interno).

El EVEGYD debe ser presentado como parte del Balance Social. La RT N°36, capítulo III, propone un modelo a seguir de EVEGYD. El modelo antes mencionado plantea exponer los datos distinguiendo entre la generación y la distribución del valor económico generado. Dentro de la generación se incluyen los ingresos (por ventas, otros ingresos, los relativos a la construcción de actividades propias y la previsión para la desvalorización de créditos), el valor generado recibido en transferencia (incluye participación en subsidiarias e ingresos financieros) y se sustraen los insumos adquiridos a terceros, pérdida y recuperación de valor de los activos y las depreciaciones. Por su parte, en la sección de distribución se incorporan las remuneraciones al personal, las remuneraciones al personal directivo, al estado, las retribuciones al capital de tercero, las retribuciones a los propietarios y otras.

Por último vale la pena enfatizar que el modelo explicado, puede ser adaptado si las características del ente lo requieren.

### **ELABORACION DE MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD Y GUIA G4**

Las memorias de sostenibilidad contienen información sobre la incidencia positiva o negativa de las organizaciones en el medio ambiente, la sociedad y la economía. La aceptación colectiva de guías para la elaboración de dichas memorias, favorece la comparabilidad de la información, aumenta el grado de transparencia y la información resulta más útil y creíble, lo que permite que la comprensión de los contenidos para los grupos de interés mejore para la toma de decisiones pertinentes.

Actualmente tanto un comunicado del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA, como el Global Reporting Initiative indican que todas las memorias que fueren publicadas luego del 31 de diciembre de 2015 deben elaborarse de “conformidad” con la Guía G4. Además, ambos organismos destacan que los cambios efectuados a la guía inducen en que resulte más fácil su aplicación tanto a redactores experimentados, como a

aquellos que tienen su primer contacto con una memoria de sostenibilidad. Esta guía hace hincapié en que durante el proceso de elaboración, quienes realicen la tarea se deben centrar en los aspectos materiales de su actividad. Es decir, aquellos asuntos que pueden producir impactos en la sociedad y puntos que resultarán relevantes para sus principales grupos de interés. Es importante señalar que según la Guía G4, las memorias pueden presentarse tanto en formato electrónico, a través de internet o impresas.

Existen dos opciones para la elaboración de las memorias de sostenibilidad: opción Esencial y opción Exhaustiva. Ambas opciones se pueden aplicar a cualquier organización, cualquiera sea su sector, tamaño o ubicación. Además se centran en la identificación de aspectos materiales, que son aquellos de considerable importancia al momento de las evaluaciones y la toma de decisiones. La elección de cualquiera de las opciones implica seguir una serie de contenidos “de conformidad” con lo que establece la guía.

La opción esencial se enfoca en los contenidos básicos y fundamentales para poder desarrollar la memoria (desempeño económico, ambiental, social y de gobierno).

La opción exhaustiva profundiza a la Esencial, ya que incorpora contenidos relacionados a la ética, la integridad de las organizaciones, la estrategia y el gobierno.

La elección entre ambas opciones no implica una calidad superior de la memoria, sino que se debe hacer énfasis en la opción que mejor se adapte a sus necesidades y refleje de la mejor manera la realidad.

## PROCESO DE REALIZACION DEL TRABAJO DE INVESTIGACION FINAL

Tal como se mencionó en la sección de objetivos, el propósito del presente trabajo es confeccionar el Balance Social de la empresa G.S Ingeniería en Gas y Construcciones S.A. Como parte del proceso, primeramente se solicitó a la empresa el último balance de la misma. Durante el análisis del documento antes mencionado, se detectaron ventas no registradas, lo que impactaba tanto en errores contables como impositivos. Seguidamente, se verificó el informe del Contador Público independiente, donde se constató que el mismo se trataba de un encargo de compilación. Este tipo de encargo deja en claro que no se ha llevado a cabo ninguna auditoría y que la dirección es responsable de la información que reúne, clasifica y resume el contador. Adicionalmente es importante mencionar que no destaca la existencia de desvíos significativos en relación al marco aplicable para la presentación de la información. Frente a los inconvenientes mencionados, nos vimos en la obligación de investigar qué consecuencias podría traer esto para los socios de la empresa y además debimos indagar en el modo de corregir esta falla.

El indicio de que podría existir una falla contable, surgió en base a los saldos de créditos comerciales ya que tanto en el año de cierre como en el anterior eran iguales a cero. En un principio corroboramos si existían obras a realizar que justificarán lo antes mencionado, pero al hacerlo constatamos que el saldo de esta cuenta también era nulo. Seguidamente, solicitamos al cliente información adicional acerca de las obras y los pagos realizados en el período de análisis. Una vez examinada la información proporcionada, concluimos en que existían ventas sin declarar por un importe de \$1.365.000. Ante esta detección, acudimos nuevamente al cliente para verificar su grado de conocimiento en cuanto al tema. Ambos socios se encontraban advertidos, pero manifestaron que en caso de reconocer las ventas en cuestión tal como la norma lo establece, debían afrontar costos financieros elevados por el pago de los tributos correspondientes. Los socios expresaron que los ingresos por los servicios prestados son elevados, y en la mayoría de los casos los cobros de los mismos se extienden considerablemente por encima del tiempo de realización de la obra; por este motivo si se reconocen los ingresos por el principio de devengado<sup>3</sup> como la norma lo establece, se deben afrontar mayores impuestos con capital propio, lo que debilita significativa y financieramente a la empresa.

Con el fin de corregir el error detectado y admitido, verificamos los contratos y la facturación del período, arribando al resultado omitido y consecuentemente calculamos la incidencia que tenían estas ventas no reconocidas en los impuestos. Las cuentas que se vieron afectadas fueron créditos comerciales, impuestos a las ganancias, impuesto al valor agregado débito fiscal, ingresos brutos y otros créditos. Los cambios en las cuentas antes mencionadas produjeron variaciones en el estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y el estado de evolución del patrimonio neto con sus correspondientes notas. A continuación se exponen los estados contables y las notas con las respectivas modificaciones (los importes en color identifican los rubros modificados).

---

<sup>3</sup> Resolución Técnica N° 17, segunda parte, sección 2.2

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

### AL 31 DE MARZO DE 2015

<b>ACTIVO</b>	2015	2014
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2.a)	1.447.736,68	1.217.651,65
Créditos comerciales (Nota 2.b)	1.651.650	0
Otros Créditos (Nota 2.c)	318.463,07	244.453,82
Inversiones Transitorias (Nota 2.d)	0	0
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>3.417.849,75</b>	<b>1.462.105,47</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Uso (Anexo I)	378.533,87	302.399,28
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>378.533,87</b>	<b>302.399,28</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>3.796.383,62</b>	<b>1.764.504,75</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas Comerciales (Nota 2.e)	26.506,02	108.476,47
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 2.f)	29.749,27	48.175,50
Cargas fiscales (Nota 2.g)	1.202.150,61	374.655,63
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>1.258.405,90</b>	<b>531.307,60</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros pasivos (Nota 2.h)	757.375,84	176.200,35
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>	<b>757.375,84</b>	<b>176.200,35</b>
<b>Total del Pasivo</b>	<b>2.015.781,74</b>	<b>707.507,95</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estado respectivo)	<b>1.780.601,88</b>	<b>1.056.996,80</b>
<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>3.796.383,62</b>	<b>1.764.504,75</b>

## ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE MARZO DE 2015

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ventas	4.713.836,96	4.049.973,13
Costo de mercadería vendidas (Anexo III)	<u>-1.139.904,44</u>	<u>-2.164.204,66</u>
Resultado Bruto	3.573.932,52	1.885.768,47
Gastos de comercialización (Anexo II)	0,00	0,00
Gastos de administración (Anexo II)	-992.033,21	-639.770,53
Gastos Financiero	-91.483,12	-7.386,96
Resultado operativo	2.490.416,19	1.238.610,98
Otros Ingresos y/o egresos	0,00	100.000,00
Resultado antes de impuesto a las ganancias	2.490.416,19	1.338.610,98
Impuesto a las ganancias	<u>-813.280,00</u>	<u>-385.079,87</u>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>1.677.136,19</b>	<b>953.531,11</b>

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
AL 31 DE MARZO DE 2015**

CONCEPTO	2015				2014			
	Aporte de los Propietarios		Resultados Acumulados		Resultados Acumulados		Total del Patrimonio Neto	
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital irrevocables	Aportes irrevocables	Total	Ganancias Reservadas	Reservados	Total	Total del Patrimonio Neto
Saldos al inicio del ejercicio	50.000,00			50.000,00	Reserva Legal	10.000,00	1.006.996,80	226.148,24
Distribucion de Utilidades					Otras Reservas		996.996,80	92.011,91
Honorarios Directores					Reservados		- 715.148,33	- 30.670,64
Constitucion de Reserva Legal					Asignados		- 238.382,78	-
Resultado del Ejercicio							1.677.136,19	953.531,11
Saldos al cierre del ejercicio	50.000,00			50.000,00		10.000,00	1.720.601,88	1.056.996,80

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE MARZO DE 2015

<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	1.217.651,65	1.226.773,94
Aumento (disminución) del efectivo	230.085,03	-9.112,29
Efectivo al cierre del ejercicio	1.447.736,68	1.217.651,65
<b>CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas:</b>		
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	1.677.136,19	953.531,11
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas</u>		
Depreciación de bienes de uso	84.382,21	52.278,85
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
	-	
(Aumento) neto de créditos comerciales	1.651.650,00	90.557,61
(Aumento)neto de otros creditos	-74.009,25	-102.626,11
		-
(Disminución) de deudas comerciales	-81.970,45	1.032.197,36
(Disminución)Aumento neto de deudas sociales	-18.426,23	16.022,62
Aumento neto de deudas fiscales	827.494,98	318.972,74
Aumento (disminución) neta de bienes de cambio	0,00	0,00
Aumento (disminución) neto de otros pasivos	581.175,49	-298.929,61
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades operativas</b>	-417.385,46	1.008.200,11
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de bienes de uso	-160.516,80	-4.049,59
Inversiones transitorias	0,00	120.000,00
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión</b>	-160.516,80	115.950,41
<b>Actividades de financiación</b>		
Aporte inicial de los socios	0,00	0,00
Distribución de utilidades	-953.531,11	-122.682,55
(Devolución)/Constitución de aportes irrevocables	0,00	0,00
Constitución de reserva legal	0,00	0,00
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación</b>	-953.531,11	-122.682,55
<b>Aumento / (disminución) de efectivo</b>	230.085,03	-9.122,29

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2015

	2015	2014
<b>a) Caja y bancos</b>		
Valores en cartera	61.877,01	447.372,73
Caja en pesos	671.634,55	30.119,46
Banco Francés cuenta corriente	713.863,12	734.357,46
Banco Francés caja de ahorro	362,00	0,00
Total	1.447.736,68	1.211.849,65
<b>b) Créditos comerciales</b>		
Deudores por ventas	1.651.650,00	0,00
Total	1.651.650,00	0,00
<b>c) Otros Créditos</b>		
IVA Crédito Fiscal	0	0
Retenciones Ingresos Bruto	0	13.636,36
Anticipos de Impuestos a las Ganancias	238.656,54	12.935,42
Retenciones de Impuesto a las Ganancias	6.304,00	27.005,51
Ingresos Brutos Saldo a Favor	73.502,53	53.761,05
Salas Gastón Cta. Particular	0,00	33.946,99
IVA saldo a favor	0,00	103.168,49
Total	318463,07	244453,82
<b>d) Inversiones Transitorias</b>		
Lote de terreno en La Plata-Bs As	0,00	0,00
Total	0	0
<b>e) Deudas Comerciales</b>		
Obras a realizar	0	0
Proveedores	26.506,02	108.476,47
Total	26.506,02	108.476,47
<b>f) Remuneraciones y cargas sociales</b>		
Fondo de desempleo a pagar	2.215,11	1.924,63
Remuneraciones a pagar	16.106,00	26.213,00
Cargas sociales a pagar	11.428,16	20.037,87
Total	29.749,27	48.175,50
<b>g) Cargas fiscales</b>		
Provisión Impuestos a las Ganancias 2015	0	0
Impuesto a las Ganancias a pagar(1)	805.500,73	373.287,42

Balance Social G.S. Ingeniería en Gas y Construcciones S.A

Plan Afip Mis Facilidades	0	1.368,42
IVA a pagar	396.649,88	0
Ingresos Brutos a pagar	0	0
Total	1202150,61	374655,84

(1) al 31 de Marzo de 2015, neto de crédito Impuesto Ley 25.413 por \$7.779,27

**h) Otros pasivos**

Cuentas particulares de los socios	757.375,84	176200,35
Total	757.375,84	176200,35

**i) Ingresos por Ventas**

Integradas por las ventas:

Servicios realizados	4.717.836,96	4.049.973,13
Otros ingresos	0	100.000,00
Total	4.717.836,96	4.149.973,13

**CUADRO DE GASTOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Gastos imputables al costo</b>	<b>Gastos de administración</b>	<b>Gastos de comercialización</b>	<b>Gastos financieros</b>
Materiales utilizados	164.812,51			
Combustible	76.628,17			
Servicio al personal	38.709,91			
Repuestos y accesorios	107.495,41			
Fletes	17.163,36			
Prestaciones de servicios	735.095,08			
Gastos de administración		8.466,31		
Honorarios profesionales		185.675,20		
Gastos de mantenimientos de rodados		0		
Papelería y útiles de oficina		7.585,24		
Gastos varios		674,37		
Gastos por refrigerios		46.177,30		
Gastos y comisiones bancarias		49.373,04		
Sueldos y jornales remunerativos		286.690,60		
Cargas sociales		95.262,88		
Sueldos y jornales no remunerativos		18.930,20		
Otros Gastos al personal		0,00		
Otros impuestos y tasas		517,33		
Alquileres		21.000,00		
Seguros		2.345,06		
Impuesto sobre los ingresos brutos		141.415,12		
Impuesto Débito y Crédito Ley 25.413		39.538,35		
Amortización del ejercicio de bienes de uso		84.382,21		
Seguridad		4.000,00		
Servicios		0,00		
Intereses de refinanciación cargas fiscales				91.483,12
<b>Total 2015</b>	<b>1.139.904,44</b>	<b>992.033,21</b>	<b>0,00</b>	<b>91.483,12</b>
Total 2014	2.164.204,66	639.770,53	0	7.386,96

# **Balance Social**

## **Año 2015**

Corresponde al ejercicio finalizado el 31 de  
Marzo de 2015

## PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Indicadores G4-3|G4-4|G4-5|G4-6|G4-7|G4-8

G.S. Ingeniería en Gas y Construcciones S.A. es una empresa de capitales nacionales, fundada en el año 1992, primero como empresa unipersonal GS Servicio y Montajes y posteriormente se conformó la sociedad anónima GS Ingeniería en Gas y Construcciones S.A. En ese momento la empresa adopta la naturaleza jurídica de sociedad anónima y se conformaba por los socios María del Carmen Ramona Croce, el Ingeniero Gastón Salas, que ambos poseían el 40% de las acciones de la empresa, y por el Licenciado Antonio Salas, que poseía el 20 % de participación. En el año 2014 la señora Croce decidió vender sus acciones quedando la sociedad conformada por Gastón Salas, que es el Presidente de la misma y es quien posee el 75% de las acciones de la empresa, y Antonio Salas que posee el 25 % restante.

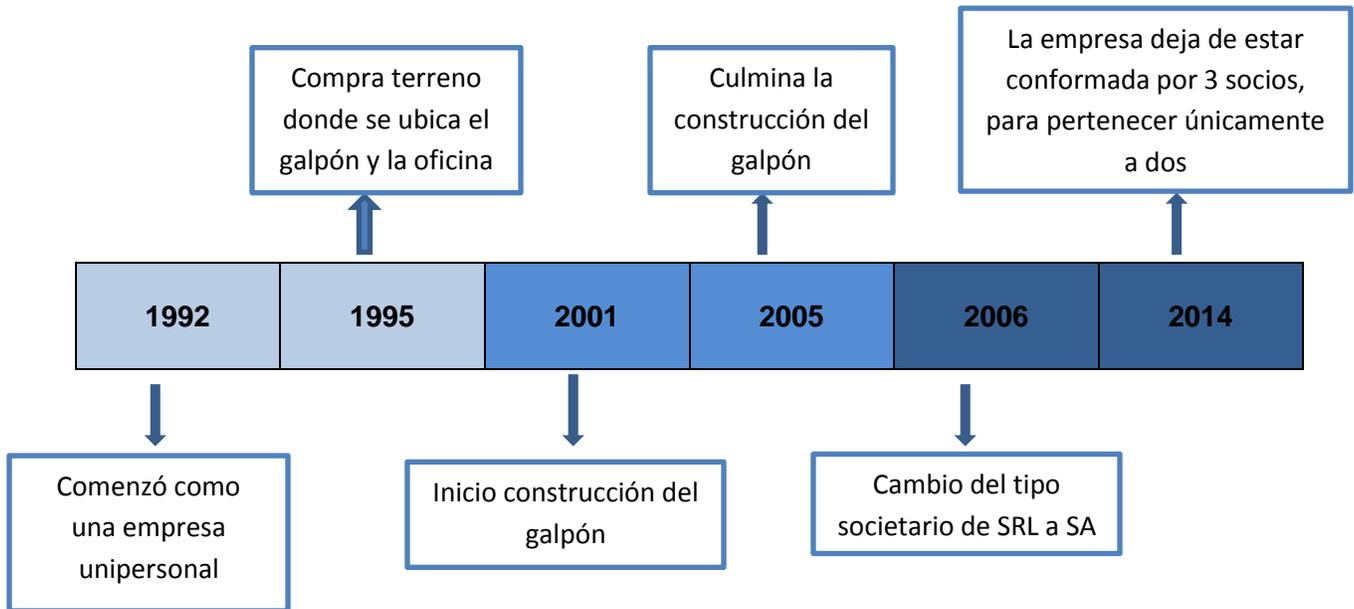
La sociedad es especialista en soluciones tecnológicas integradas en todas y en cada una de las cadenas de ingeniería de proceso, diseño, adquisición, construcción, montaje, puesta en marcha, operación, mantenimiento de equipo, sistemas de regulación, calentamiento, procesos y medición. Además poseen experiencia en la construcción de redes en acero-polietileno y gasoductos y ramales de alta presión. Al mismo tiempo cuenta con experiencia en el diseño de construcción de plantas de almacenaje, regulación de distribución de gas licuado de petróleo (GLP) y gas natural (GN).

La empresa opera únicamente en Argentina, pero vale la pena destacar que realiza sus actividades en diferentes ciudades de la provincia de Santa Cruz como: El Calafate, San Julián, Pico Truncado, Perito Moreno, Río Gallegos, entre otras.

La sede principal de esta se encuentra en Av. Miguel Cervantes Saavedra N°2851, ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. También cuenta con una oficina en el mismo lugar donde se desarrollan las principales tareas administrativas, se reciben a los clientes y se resguarda las maquinarias del trabajo.

Sus clientes principales son las distribuidoras de gas Natural (Camuzzi gas del Sur), municipios, clientes privados de la industria del gas y en menor medida de la industria del petróleo.

## HISTORIA



## PARAMETROS DEL BALANCE SOCIAL Y MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Indicadores GRI G4-19|G4-28|G4-29|G4-30|G4-32|G4-33

El balance social y memoria de sostenibilidad del ejercicio 2014/2015 de GS Ingeniería en Gas y Construcciones S.A de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, ha sido elaborado de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en Argentina, Resolución Técnica N° 36, Normas Contables Profesionales: Balance Social, Resolución C.D.N° 56/2013, y “de conformidad” con la Guía G4 del Global Reporting Initiative - GRI- opción “Esencial”.

El balance social y la memoria de sostenibilidad del ejercicio 2014/2015 es el primer informe publicado por la empresa GS Ingeniería en Gas y Construcciones S.A de la ciudad de Río Gallegos. Tiene una frecuencia anual, abarca el período comprendido entre el 1 de Abril de 2014 y el 31 de Marzo de 2015, y se presenta junto a la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2015.

Es importante destacar que durante el ejercicio objeto de análisis, se produjo un cambio significativo en la estructura y propiedad de la organización, ya que unos de los socios que contaba con el 40% de las acciones, decidió vender las mismas provocando que la sociedad pertenezca únicamente a dos socios.

Por tratarse de un trabajo de investigación académico, el balance social y la memoria de sostenibilidad no han sido sometidos a los procedimientos de un encargo de aseguramiento. Sin embargo con el fin de incrementar el grado de confianza de los usuarios del informe, consideramos que sería fundamental se audite conforme a la Interpretación FACPCE 6 30/11/2012, detallada en la sección Auditoria del Balance Social.

La confección de este primer balance social y memoria de sostenibilidad permitirá comunicar y mostrar el resultado de las prácticas económicas, sociales y ambientales de la organización. Se busca darle una visión a los proveedores, actuales y futuros inversores, comunidad y organizaciones ambientales, desde la perspectiva de la responsabilidad social de la empresa con hechos concretos y tratando de transmitir el compromiso de la misma con cada uno de ellos.

Cualquier comentario, sugerencia o consulta podrá enviarse a [gsingsa@gmail.com](mailto:gsingsa@gmail.com).

## GOBIERNO

Indicadores GRI G4-34|G4-35|G4-38|G4-39

La estructura de gobierno de la organización es simple. La empresa cuenta con dos socios, de los cuales Gastón Salas es el presidente de la sociedad y Antonio Salas el vicepresidente de la misma.

Para llevar a cabo las obras, Gastón Salas es quien puede firmar los contratos por tener el carácter de presidente, pero las decisiones previamente son consensuadas por ambos socios. El presidente de la sociedad, que es ingeniero matriculado se encarga de evaluar las licitaciones de trabajos, del análisis técnico y de la valuación económica. Una vez analizada la obra a realizar, el otro socio que se especializa en la ejecución de obras, se encarga de la construcción de la misma y es quien delega a los empleados los pasos a seguir para realizar la obra.

## MISION, VISION, VALORES Y ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

### Indicadores GRI G4-56

La empresa busca mantenerse siempre activa en el mercado, tecnicada y profesionalmente. A su vez apoya la capacitación de los miembros y empleados. Con respecto a los clientes, intenta conservar la confiabilidad de los mismos a través de sus referencias, producto de la eficiencia en las obras e ingenierías realizadas acatando las normativas técnicas y legales del Ente Nacional Regulador del Gas.

Las estrategias utilizadas elegidas para optimizar la actuación de la organización son la capacitación del personal, mantener el profesionalismo, el cuidado del medio ambiente, la salud y la seguridad industrial relativa al gas, ya que es un recurso de alto riesgo en caso de no ser adecuadamente manipulado. Otro factor que la empresa considera importante frente a sus competidores, es que se dedica a realizar obras de llave en mano, esto significa que cuenta con la posibilidad de efectuar tanto la ingeniería como la construcción de la obra. Lo antes mencionado le permite alcanzar una mayor cantidad de clientes, ya que los competidores directos solo ofrecen una parte del servicio, lo que provoca fallas en el proceso de planificación y construcción.

Para poder llevar a cabo las estrategias, la empresa se focaliza en los siguientes principios que se desarrollarán a continuación. La confiabilidad, que busca el cumplimiento estricto de las normas técnicas y los términos comprometidos con el cliente. La flexibilidad, para ofrecer servicios a medida considerando la necesidad de cada cliente o usuario. La calidad, que se centra en el esfuerzo permanente, por diseñar productos y brindar servicios, que cumplan con las normas vigentes. Por último y no menos importante, la innovación que persigue una mejora de diseño y utilización de materiales, accesorios y producto.

Otro pilar fundamental para el éxito de la empresa, es que cuenta con el apoyo de profesionales que por su potencial de experiencia y conocimiento es clave para el mejoramiento continuo, combinando el diseño con la técnica para ejecutar trabajos en el campo o en planta en las siguientes áreas: ingeniería de construcción, desarrollos técnicos especiales, montaje y puesta en marcha.

En el ámbito económico la empresa no desea expandirse en gran medida ya que los cambios políticos y económicos que enfrenta Argentina no permite proyectar a largo plazo, sino que lo fundamental es estar preparado económica y estructuralmente para poseer trabajo constantemente. La empresa no pretende asumir grandes riesgos tal como se mencionó anteriormente, ya que es dificultoso estimar la cantidad de trabajo que podrán tener a largo plazo e incluso algunas veces hasta en el corto plazo.

## ÉTICA E INTEGRIDAD

Indicadores GRI G4-24|G4-26

### GRUPO DE INTERES Y TEMAS RELEVANTES

Grupo de interés	Quiénes son	Canales de comunicación y diálogo
<b>Proveedores y Contratistas</b>	<b>Productos de empresas nacionales</b> (proveedor de cañerías de polietileno, cañerías acero, accesorias); <b>Servicios de empresas locales</b> (empresa de transporte y carga, laboratorios y calibración de instrumentos, servicios mecánicos, prueba hidráulica y certificaciones, secado de caños)	Correos electrónicos, teléfono, encuestas de satisfacción de proveedores, certificados de calidad, visitas técnicas ofreciendo productos.
<b>Compromiso:</b> seriedad, calidad y responsabilidad en la contratación de acuerdo con la entrega en tiempo y forma.		
<b>Gobierno y Sociedad</b>	<b>ENARGAS</b> (Ente Nacional Regulador del Gas) Organismos públicos (provinciales y municipales) <b>Camuzzi Gas del Sur</b> (regula matrícula para la construcción de redes de polietileno, gasoductos y estaciones reductoras de presión) <b>Sindicato UOCRA, DEL GAS</b> <b>ANSES</b> <b>IERIC</b> (Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción)	Correos electrónicos, convenios colectivos, libro de sugerencias, páginas webs, teléfonos.
<b>Compromiso:</b> cumplir con los requerimientos obligatorios y contribuir con la comunidad		
<b>Colaboradores</b>	<b>Técnicos</b>	Evaluación de desempeño, correos electrónicos, teléfono, normas, reuniones, políticas para los técnicos.
<b>Compromiso:</b> desarrollo de competencias para solucionar problemas, alcanzar nuevos objetivos y buscar que los colaboradores se integren y participen en la organización.		

A los efectos de mantener y mejorar la calidad en base a las experiencias de los clientes, la empresa solicita se complete un formulario para medir el nivel de satisfacción de los mismos en relación al servicio u obra llevado a cabo. Véase a continuación, el formato del mismo.

Cliente: \_\_\_\_\_  
 Contacto: \_\_\_\_\_

Malo Regular Bueno Muy Bueno

Grado de Satisfacción.				
Se ha realizado el trabajo en tiempo y forma				
Se ha respetado el contrato de ejecución de obra				
Los planos conforme a obra y el certificado de calidad de los materiales, satisface la inspección de obra.				
El personal técnico y de obra ha sido profesional y respetuoso en el proceso de ejecución.				
Las terminaciones de los trabajos de las obras civiles, cumplen la satisfacción del cliente.				
Se han respetado las medidas de seguridad en obra, propuestas por el servicio externo de seguridad.				
De acuerdo al punto anterior, se cumplió con el requerimiento de la inspección de obra.				

## DESEMPEÑO ECONOMICO

Indicadores GRI G4-EC1|G4-EC7|G4-EC9

### CONTEXTO ECONOMICO

El Balance Social y Memoria de Sostenibilidad 2015 ha sido elaborado de acuerdo a las Normas Contables Profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Resolución Técnica N° 36, Normas Contables Profesionales: Balance Social, Resolución C. D N°56/2013 y de “conformidad” con la Guía G4 del Global Reporting Initiative –GRI-, opción “Esencial”.

*“El Estado de Valor Económico, Generado y Distribuido (EVEGyD) es un estado económico, financiero, histórico, que muestra el valor económico generado por una organización y simultáneamente revela cómo se distribuye entre los diversos grupos sociales, que han contribuido a su creación.”<sup>4</sup>*

---

<sup>4</sup> RT N°36, segunda parte, capítulo III, punto 4.

### Estado de Valor Económico, Generado y Distribuido

Descripción	Balance modificado 2015
1- Ingresos	4.713.836,96
1.1- Ventas de Servicios	4.713.836,96
1.2- Otros ingresos	-
1.3- Ingresos relativos a construcción de activos propios	-
1.4- Previsión para desvalorización de créditos	-
2- Insumos adquiridos a terceros	1.139.904,44
2.1- Costo de los servicios vendidos	842.590,49
2.2- Materiales, energía, servicios de terceros y otros	297.313,95
3- Valor económico generado bruto	3.573.932,52
4- Depreciación, amortización	84.382,21
5- Valor económico generado neto producido por la entidad	3.489.550,31
6- Valor económico generado recibido por transferencia	-
7- Valor económico generado total a distribuir	3.489.550,31
8- Distribución del valor económico generado	3.489.550,31
8.1- Personal	586.531,88
8.1.1- Remuneración directa	491.269,00
8.1.2 – Beneficios	95.262,88
8.2- Remuneraciones al personal directivo y ejecutivo	238.382,78
8.2.1- Honorario directores	238.382,78
8.3- Estado (impuestos, tasas y contribuciones)	994.750,60
8.3.1- Ingresos Brutos	141.415,12
8.3.2 - Impuesto débito y crédito	39.538,15
8.3.3 - Otros impuestos y tasas	517,33
8.3.4 - Impuesto a las ganancias	813.280,00
8.4- Retribución al capital de terceros	112.438,12
8.4.1 – Intereses	91.438,12
8.4.2 – Rentas	21.000,00
8.5- Retribución a los propietarios	1.472.524,17
8.6- Otras	84922,76

## DESARROLLO E IMPACTO DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA Y LOS TIPOS DE SERVICIO

Durante el período objeto de la memoria, la empresa realizó una inversión en bienes de uso con la compra de una hidrogrúa, que es una maquinaria que se utiliza para trasladar y mover los caños a instalar. Esta herramienta de trabajo es importada y por tal motivo, necesita de personal capacitado para su manejo. Lo antes mencionado se considera una consecuencia positiva para la comunidad ya que genera un nuevo puesto de trabajo.

### PROVEEDORES

El total de los servicios de terceros necesarios para llevar a cabo la actividad se adquieren en el mercado local. La organización define a dicho mercado como la provincia de Santa Cruz. Los insumos son adquiridos en el mercado nacional, entendiéndose por este a la República Argentina. Así mismo vale la pena destacar, que tal como se mencionó en la sección anterior algunos bienes de uso como maquinarias especializadas son importadas al igual que los accesorios.

<p><b><u>PARA CAÑERÍA DE ACERO</u></b>  TUBHIER S.A.  DIRECTOR COMERCIAL  atilio.bertoni@tubhier.com.ar  Tel: 011-3753-3700</p> <p>EKA TECNICA S.A.  AVELLANEDA 1435  1876 BERNAL , BUENOS AIRES  <a href="mailto:ventas@ekatecnica.com.ar">ventas@ekatecnica.com.ar</a></p>	<p><b><u>PARA ACCESORIOS DE ACERO (codos, ramales)</u></b>  C.I. ROMAU S.A.  STA. VANESA CZYZ / JUAN WAGNER  <a href="mailto:vanesac@romau.com">vanesac@romau.com</a> / <a href="mailto:Jwagner@romau.com">Jwagner@romau.com</a>  Tel.: 4790-8388-0648</p> <p>CINTOLO Hns.  BRANDSEN 1165  ITUZAIGO .BUENOS AIRES  011-4624-2021/25</p>
<p><b><u>PARA CAÑERÍAS Y ACCESORIOS DE POLIETILENO PARA REDES DE GAS</u></b>  ALDYL ARGENTINA S.A  Av. MITRE 5595(B188ABC)  EZPELETA – BUENOS AIRES</p> <p>EMPAL PEAD  JOSE MARIA SANCHEZ 2264  QUIMES OESTE (1879)  011-4200-2308</p> <p>ITALVINIL San Luis SAIC  011-4224-1454</p>	<p><b><u>PARA VÁLVULAS REGULADORAS (plantas reguladoras de gas)</u></b>  SARANDI TECNICA (SATEZA) SRL  MANUEL QUINTANA 2454  QUILMES – BUENOS AIRES  011-4253-8740</p> <p>EQA Equipos y Quemadores industriales  26 DE ABRIL 3836  1714 ITUZAINGO – BUENOS ARIES  011-4481-9950</p>
<p><b><u>SERVICIO DE RADIOGRAFIADO</u></b>  RT TESTING S.A.  SAN MARTIN J HAEDO 3442  1602 – FLORIDA. BUENOS AIRES  011-4760-5730/8358</p>	<p><b><u>SERVICIOS DE TÉCNICOS</u></b>  (REPARACIÓN DE VÁLVULAS, PRUEBAS HIDRAULICAS, CALIBRACIÓN DE VÁLVULAS)</p> <p>SERVICIOS MECÁNICOS SRL  TRIPULANTE FOURNIER 2285  (9400) RIO GALLEGOS –SANTA CRUZ  02966-434271 -15622930</p>

	<a href="mailto:Empresa@serviciosmecanicos.com.ar">Empresa@serviciosmecanicos.com.ar</a>
<b><u>SERVICIO DE LABORATORIO INDUSTRIAL (Análisis agua, calibración de instrumentos, cromatografías)</u></b> LABORATORIO INDUSTRIAL A.C.O.N. scc LISANDRO DE LA TORRE 949 02966-442713/442724 <a href="mailto:aconsc@speed.com.ar">aconsc@speed.com.ar</a>	<b><u>SERVICIO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE</u></b> SI Seguridad Industrial Av. PEÑALOZA 2617 RIO GALLEGOS – SANTA CRUZ 02966-647647/48 <a href="mailto:rverde@speedy.com.ar">rverde@speedy.com.ar</a>
<b><u>SERVICIO PROFECIONALES PARA OBRAS CIVILES</u></b> Arq. DARIO GONZALES JUAM MANUEL DE ROSAS 1240 RIO GALLEGOS – SANTA CRUZ 02966- 15445403 <a href="mailto:arqdmg@hotmail.com.ar">arqdmg@hotmail.com.ar</a>	

## DESEMPEÑO AMBIENTAL

Indicadores GRI G4-14|G4-EN12|G4-EN29

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Los servicios que brinda G.S Ingeniería en Gas y Construcciones S.A. pueden tener impacto significativo en el medio ambiente, si no se toman en cuenta las medidas necesarias para prevenirlo. Según estudios de impacto ambiental los impactos ambientales críticos posibles son:

- Afectación del suelo producto de la apertura de zanjas en el DDP (zona de derecho de paso).
- Afectación de la cubierta vegetal y especialmente tala de árboles en el DDP por la remoción de suelo, y trabajos en cruces especiales como cruce de bosques, mallines.
- Afectación en el uso de la tierra ya que durante la apertura de zanja y hasta el tapado de la misma, el sector donde se estén realizando las obras no podrá utilizarse con fines ganaderos y la entrada a establecimientos se verá temporalmente impedida.
- Contaminación visual por alteración del paisaje producto de presencia de domos de tierra durante la ejecución, existencia de estaciones complementarias, y señalización de seguridad.
- Queda identificado como impacto crítico la posibilidad de que en el DDP (zona de derecho de paso), durante la ejecución del proyecto, se dañen objetos arqueológicos o con valor patrimonial.
- Contaminación hídrica producto del efluente proveniente de las pruebas hidráulicas de la cañería.

Habitualmente no se producen impactos sociales negativos de consideración, por el contrario, las obras realizadas generan impactos positivos en la población de Santa Cruz. La empresa contempla la implementación de medidas preventivas y/o en su caso de mitigación de los impactos identificados en las obras, las cuales si son de corto plazo, requerirán acciones inmediatas.

## MEDIDAS PARA PREVENIR Y REMEDIAR IMPACTOS AMBIENTALES

### MEDIDAS DE MITIGACION

Las medidas de mitigación buscan definir políticas orientadas a la conservación del medio ambiente en general. Apuntan a seguir objetivos tales como: reducir y minimizar accidentes, detectar actos inseguros, prevenir lesiones y accidentes, posibilitando un ambiente de trabajo saludable y con buenas relaciones con la comunidad.

Algunos ejemplos de las mismas son:

- Políticas sobre el uso de drogas y alcohol
- Políticas inherentes al uso de armas de fuego
- Conducta personal
- Políticas y objetivos del medio ambiente

### MEDIDAS GENERALES DE PROTECCION AMBIENTAL

Existen diferentes medidas de protección ambiental que se aplican a todas las actividades de construcción.

#### CALIDAD DE AIRE

Los impactos a los que hace referencia este ítem están relacionados a la generación de material particulado y a la emisión de gases de combustión. Asimismo el factor ruido tiene la misma fuente de generación, por lo que será tratado mediante las mismas medidas. Las mismas son:

- Establecer un buen programa de mantenimiento del equipo pesado y liviano para controlar y minimizar la emisión de gases de combustión.
- Limitar el uso de maquinaria pesada a horarios de trabajo normales, evitando la contaminación acústica cuando ello sea relevante.
- Programar un sistema de riego para eliminar la emisión de partículas de polvo, cerca de sitios poblados.

#### SUELO

Durante las actividades de la construcción del ducto, se siguen los lineamientos del levantamiento topográfico e ingeniería de detalle del proyecto. Con esta acción se evita mayor superficie y volumen de suelo impactado, reduciendo los riesgos de erosión del terreno.

Durante la construcción del ducto, se separa la primera capa superficial del suelo (alrededor de 20 cm.) a un costado de la zanja y amontona a un lado de la misma, para su posterior redistribución sobre el área afectada en la etapa entierro y restauración del sitio.

Instala dispositivos de control de la erosión y drenaje, tales como zanjas y diques, barreras de zanjas y sub-drenes.

Todos los materiales residuales, tales como revestimientos del ducto, varillas de soldadura gastadas, recipientes, latas, envolturas de refrigerios y comidas, aceite de motor usado y otros residuos generados por las actividades normales de construcción, son recolectados diariamente por cada cuadrilla y desechados de acuerdo al Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos.

Busca optimizar los tiempos entre la apertura de zanja con la instalación del ducto, así como restringir el uso de maquinaria dentro de los límites del DDP.

Durante la ejecución del proyecto controla la aplicación de un Plan de Manejo de Combustibles y Lubricantes para evitar los derrames de combustible. En caso de ocurrir derrames de combustibles y/o lubricantes, contempla las medidas descritas en el Plan de Manejo específico.

### AGUA

La descarga del agua realiza de una manera adecuada para evitar la erosión repentina del suelo. Para ello, previo a la descarga se corrobora el no empleo de productos químicos que hayan alterado las propiedades físico-químicas del agua de prueba, y en caso de haberse empleado algún tipo de químico, realiza un análisis previo de laboratorio para establecer que se cumplan los parámetros de descarga.

### FAUNA, FLORA Y PAISAJE

El impacto en la flora valorado como significativo corresponde a la tala de árboles en la traza del gasoducto ubicada sobre DDP. La empresa tiene especial cuidado de no talar más árboles que los estrictamente necesarios.

A su vez desarrolla un plan de revegetación del área dañada para restauración de la misma y comunica la prohibición de caza a los trabajadores de la obra.

### SOCIOECONOMIA

Con el fin de evitar restricciones de movimiento de equipos, personal y material durante la fase de construcción del ducto, la empresa coordina con las autoridades y organizaciones locales para facilitar el flujo vehicular en las zonas de alto tráfico.

Durante la apertura de la zanja por sectores poblados y/o propiedades ganaderas, construye cruces peatonales y evita interrumpir las vías de acceso.

La ocupación de mano de obra local, es uno de los beneficios directos que la comunidad local puede recibir del proyecto. Por ello contrata la máxima mano de obra local y proporciona oportunidades de empleo y negocio en forma razonable.

Además la organización pone énfasis en el plan de contingencias con marcaciones de seguridad y precaución, para prevenir accidentes corporales, de maquinaria y equipos.

### MEDIDAS DE MITIGACIÓN DURANTE LAS ETAPAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Estas medidas fortalecen a las descritas anteriormente.

#### Movilización del Personal

G.S. ingeniería en Gas y Construcciones S.A toma las precauciones necesarias para resguardar la salud de su personal permanente y no permanente. La empresa solicita:

- Un chequeo del personal sobre enfermedades infectocontagiosas antes de empezar el trabajo

- Que el personal cuente con las vacunas apropiadas
- Que el personal tenga conocimiento sobre normas de higiene y salud
- Que en caso de epidemias, el personal afectado sea evacuado

La empresa provee el equipo apropiado de protección personal a todos los trabajadores (cascos, lentes de protección, mascarillas, guantes de cuero, ropa y zapatos de seguridad).

#### Transporte y almacenamiento de materiales y equipos

Los vehículos están provistos de cinturón de seguridad de acuerdo a las normas locales y nacionales. El material se dispone sobre caballetes o bases de madera, para evitar contacto directo con el suelo. Se traslada el material que posee características similares de protección, para evitar corrosión de ductos.

#### Desmovilización, señalización y restauración

La empresa fija a lo largo de los límites de ubicación del ducto, mojones de identificación con el nombre de la compañía, la profundidad del ducto y el número de teléfono a llamar en casos de emergencias relacionadas al ducto.

Dispone de toda la basura, escombros y otros residuos de las actividades propias del proyecto, de las áreas de mantenimiento y construcción del ducto. Inspecciona las áreas del proyecto al fin de la ejecución del mismo para verificar que todos los desechos hayan sido retirados.

En caso de producirse derrame de combustibles, limpia el área de acuerdo al Plan de Manejo de Combustibles y Lubricantes.

Durante el ejercicio objeto de examen, no se han identificado multas o sanciones. Pero las posibles multas que pueden existir son por la ruptura de caños de agua, gas, o líneas de electricidad debido a que al realizar la apertura de zanjas no estudian bien el plano de ubicación de estas redes.

## DESEMPEÑO SOCIAL

### PRACTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO

Indicador G4-LA1|G4-LA2|G4-LA8|G4-LA9

La empresa cuenta con cinco empleados en planta permanente, todos de género masculino cuyas edades van desde 24 años hasta 50 años. Todos los colaboradores se encuentran dentro del convenio colectivo de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA). Además, los mismos no cuentan con títulos profesionales sino que el único requisito indispensable es contar con el título secundario.

Vale la pena destacar que en el caso de la ejecución de obras de gran dimensión, la empresa contrata personal adicional mediante contratos que encuadran dentro del régimen de la UOCRA. Durante este período realiza aportes al fondo de desempleo del sindicato, para hacer frente a la indemnización del empleado una vez que finaliza la obra.

#### Beneficios adicionales a los empleados

Beneficios	2014/2015
Capacitación	✓
Ajuar por nacimiento	✓
Entrega canasta navideña	✓

#### Salud y Seguridad dentro de los acuerdos formales con los sindicatos

Dentro del convenio colectivo N° 76/75 de la UOCRA se detalla la ropa de trabajo a proveer a todos los oficiales y ayudantes contratadas: *“ARTICULO 59. – A todos los trabajadores de esta rama ya sean Oficiales, Medio Oficiales o Ayudantes, se les proveerá de ropa de trabajo (camisa, pantalón o mameluco) cada seis (6) meses, debiendo la primera provisión, hacerse antes de un (1) mes de antigüedad y un par de botines de seguridad también cada seis (6) meses estipulados.”*<sup>5</sup>

También en otro artículo (artículo N° 26), señala que para tareas que así lo requieran y como elementos de pertenencia de la empresa se proporcionarán botas de seguridad, capuchas, impermeables, cascos protectores, guantes, máscaras, entre otros.

### CAPACITACION DE EMPLEADOS

Dentro de la empresa se distinguen tres tipos de capacitaciones: para los profesionales de la empresa, para los operadores de equipo (gruista, retroexcavadora) y para el personal ejecutor de la obra, ya que cada obra tiene su grado de complejidad.

#### Directivos profesionales

Se realizan cursos de capacitación sobre diseños y tecnología de nuevos equipo, que por lo general son dictados por empresas proveedoras y/o por empresas dedicadas a la industria del gas. Algunos de los temas tratados en las mismas son diseño de estaciones reductoras de presión, cálculo de protección catódica de cañerías, cálculo de redes de

<sup>5</sup> Convenio colectivo N° 76/75 UOCRA

distribución, entre otras. Las capacitaciones se realizan 2 veces o 3 veces por año y tiene una duración de dos a tres días cada una.

#### Capacitación de los operadores de equipo

Para los trabajos a realizar en la industria del gas, es necesario que los operadores de los equipos (retroexcavadoras, camión con hidrogrúa, tunelera, entre otras) y los empleados se capaciten y estén calificados de manera que se encuentren aptos para realizar dichas operaciones. Para poder trabajar en la obra es necesario, que el ente calificador emita un certificado que refleje que el personal está habilitado para realizar la tarea que se solicita. Quienes brindan las capacitaciones son Buroveritas, y profesionales independientes. Los operadores se capacitan en forma constante y tienen la obligación de presentar su certificado de aptitud en cada nueva obra.

#### Personal ejecutor de la obra

El personal está compuesto por soldadores, técnicos y operarios, que se encuentran capacitados por un servicio tercerizado de seguridad, quien lleva a cabo un procedimiento de seguridad de los trabajos a realizar. La empresa encargada de emitir estas capacitaciones es la empresa SI Seguridad Industrial.

## RESPONSABILIDAD SOBRE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

G4-PR5|G4-PR9|

### **Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes**

Con el fin de medir el grado de satisfacción de los clientes, la empresa solicita se complete un cuestionario una vez finalizada la obra. Dentro de las conclusiones principales se observa que la empresa tiene un buen desempeño. Sin embargo, según los datos obtenidos, algunos clientes señalan que las terminaciones de los trabajos de las obras civiles que quedan a la vista (es decir, cuando la obra no es subterránea), no cumplen con sus expectativas.

### **Cumplimiento normativo**

Para el desarrollo de los proyectos y las construcciones, se tienen en cuenta las siguientes fuentes de información, a las que se ajustan los procedimientos de obra:

- a) Planos del Proyecto Constructivo aprobado.
- b) Norma **NAG-100**. "Normas argentinas mínimas de seguridad para el transporte y distribución de gas natural y otros gases por cañerías".
- c) Norma **API 1104**. Es la norma utilizada en construcción de ductos, su campo de aplicación y sus alcances
- a) Norma **NAG-105**, "Bases para la calificación de soldadores y operadores de soldadura para arco eléctrico y especificaciones de procedimientos.
- b) Pliego Tipo de Especificaciones Técnicas Generales - Construcción de Gasoductos, Ramales, Propanoductos, Estaciones Reductoras de Presión y Redes de Distribución a Media Presión - ex Gas del Estado.
- c) Norma **NAG-124** "Procedimiento general para pruebas de resistencia y hermeticidad de gasoductos".
- d) Norma **NAG-108** "Revestimiento anticorrosivo de Tuberías en condiciones de Operación Normal" y **ET 2002/00/88** "Instrucciones para la Evaluación de Obras de Protección Anticorrosivos".
- e) La Especificación Técnica **PAN 175-2-6186**. "Ánodos de Mg". Protección catódica.
- f) Norma **NAG-109**, "Normas para almacenamiento de Caños de Acero Revestidos y sin Revestir".
- g) Norma **SSPC-SP 67T** y **SIS-05-5900**, "Especificaciones Técnicas de Preparación de Superficies".
- h) Código **ASME** en lo que corresponde a su aplicación. "Código para la construcción de recipientes a presión"
- i) Norma **NAG-110** "Reglamento sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo para las Instalaciones de Revestimiento Anticorrosivo de Cañería de Acero.
- j) La **Ley N° 19587** "Higiene y Seguridad en el Trabajo". **Decreto N° 351/79** y **Decreto 911/96**.
- k) Normas Municipales referidas a trabajos en la vía pública.
- l) **NAG-153** "Normas argentinas mínimas para la protección ambiental en el transporte y la distribución de gas natural y otros gases por cañerías. (GN-GL)".
- m) Reporte N° 3 y 7 del **AGA**. Normas destinada al diseño y construcción para medidores de gas

- n) Norma **NAG-148** “Condiciones de Seguridad para la Ubicación e Instalación de Estaciones de Separación y Medición y Estaciones Reductoras de Presión.
- o) Accesorios para cañerías: **ANSI B16.5, ANSI B16.9, ANSI B16.11, ANSI B16.21** y **MSS-SP-44, MSS-SP-75 Y MSS-SP-84.**
- p) Válvulas para ductos: **API 6D, API Std.600 Y ANSI B16.34.**
- q) Soporte de cañerías: **MSS - SP - 58 y 59.**
- r) Cruce de Rutas y vías: **API RP - 1102**
- s) **API Spec 5L** (especificación sobre construcción de cañerías)

## **Marketing**

El método que utiliza la empresa para darse a conocer en el mercado es el “boca a boca”, es decir que se basa en recomendaciones de clientes a clientes. Además, los vehículos de la sociedad se encuentran ploteados con el logo y medios de contacto.

## AUDITORIA DEL BALANCE SOCIAL

Al igual que para la auditoría de estados financieros, la revisión del balance social deberá obtener elementos de juicios válidos y suficientes. Además deberá reflejar un conocimiento profundo del contenido de la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad y su aplicación, para dar su opinión. Según la norma de auditoría, para elaborar la interpretación del balance social objeto del examen, se deberá considerar la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad emitida por el Global Reporting Initiative en su versión G3.1. Sin embargo actualmente, es de aplicación obligatoria la Guía G4 para todos aquellos trabajos que se publiquen luego del 31 de Diciembre de 2015.

Para emitir una opinión relativa al balance social se debe aplicar la Resolución Técnica N°37 "Normas de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados", pero vale la pena aclarar que en la interpretación hace referencia a la RT N°7, que es una norma que ya no se encuentra vigente pero que precede a la antes mencionada. Los procedimientos a aplicar, deberán contemplar una adecuada evaluación de las actividades de control relacionadas con la información que se utilizará en los indicadores, ya que los mismos surgen de un juego de estados contables.

Los indicadores de desempeño permiten comparar la información social, medio ambiental y económica de la organización, facilitando el análisis global que pueden hacer tanto los usuarios internos como los externos.

Dentro de los indicadores referidos al desempeño económico se destaca el Estado de Valor Económico, Generado y Distribuido (EVEGyD). El mismo tiene origen en los estados contables del ente objeto de estudio, por lo cual la información de base se considera válida para la confección del trabajo. *"Los procedimientos tendrán como objetivo verificar que la nueva apertura incluye todos los conceptos definidos y se imputan adecuadamente en función de los nuevos conceptos"*<sup>6</sup>. En relación al indicador de desempeño ambiental, se deberán tener en cuenta los registros contables de compra y facturación. A su vez se recomienda analizar el compromiso que le presta a este tema la organización. Además se debe comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental, proceso que puede llevarse a cabo mediante la recopilación de certificaciones de actuación medio ambiental.

En los indicadores sobre prácticas laborales, los procedimientos usuales a practicar serían cotejar la legislación apropiada que alcanza a los trabajadores, entrevistar a los funcionarios de máxima jerarquía, identificar el contrato de convenio colectivo de trabajo aplicable para el sector, verificar que los salarios estén acorde a lo establecido legalmente, asegurarse que los contratos tengan un respaldo adecuado de acuerdo al convenio colectivo aplicable, entre otros. Para los indicadores vinculados a la salud y seguridad en el trabajo, se pueden aplicar procedimientos tales como: constatar la debida utilización de elementos de protección en los ámbitos laborales, controlar los ausentismos y revisar el cumplimiento de las capacitaciones.

Para temas específicos de la actividad de la empresa, que están fuera del alcance del contador, se deberá contratar un profesional experto en la materia que respalde dichas secciones.

Los procedimientos aplicables a los indicadores de desempeño social permiten evaluar la incidencia o relación que la empresa tiene con la comunidad, corrupción, política pública, comportamiento de competencia desleal y cumplimiento normativo.

En función a los elementos obtenidos mediante los procedimientos de auditoría, la opinión del auditor podrá ser sin salvedades, con salvedades o adversa.

---

<sup>6</sup> Resolución Técnica N°36 INTERPRETACION (FACPCE) 6 30/11/2012 – Segunda parte

Por su parte, las normas GRI recomiendan que la verificación sea realizada por grupos o individuos externos e independientes, que se comprueben y documenten cada uno de los procedimientos, que se verifique que la memoria refleje una imagen razonable y veraz de la empresa, que se compruebe que se ha aplicado el marco de elaboración de la Guía GRI y que se deje constancia del trabajo del verificador.

## ANALISIS DEL ESTADO DE VALOR ECONOMICO, GENERADO Y DISTRIBUIDO (EVEGyD)

En base a las modificaciones efectuadas para reflejar la realidad de la empresa, seguidamente se analizarán los resultados del EVEGyD. La principal y única fuente de ingreso de la empresa corresponde a la venta de servicios. Si bien en el ejercicio anterior la empresa contaba con otros ingresos adicionales, en el ejercicio objeto de análisis este rubro es nulo. Según EVEGyD, el costo de los insumos, materiales y servicios representa el 24% del total de ingreso, que sumado a la amortización del ejercicio, determina que el valor económico generado total a distribuir producido por la entidad sea de 3.489.550,31 (equivalente al 74% del total de ingresos).

La distribución del valor económico generado tiene como principal destino la acreditación y pago de dividendos de socios, representando el 42% del total. Asimismo los impuestos, tasas y contribuciones representan el segundo ítem al que más se destinan fondos, y dentro de estos, impuestos a las ganancias es el más significativo integrando el 23% del total. Otro factor relevante dentro de la distribución son las remuneraciones directas al personal, que junto a las cargas sociales representan un 17% del total a distribuir.

La situación reflejada resulta razonable, ya que la mayor parte del valor económico generado se destina a los accionistas. A su vez, muestra el alto grado de presión tributaria que existe en Argentina, lo que es coherente con la realidad.

## CONCLUSION

Como parte del aporte que se busca hacer mediante el presente trabajo de investigación final, deseamos dejar constancia de aspectos relevantes que los socios deberían contemplar para perfeccionar el funcionamiento de la empresa.

Inicialmente, nos gustaría destacar que la empresa contribuye positivamente con la generación de trabajo en el país, ya que tanto la mano de obra como la mayoría de los insumos son de origen nacional.

Consideramos que las políticas económicas que lleva a cabo la sociedad son positivas ya que los estados contables reflejan (tanto los originales como los modificados) una situación favorable para la misma. Otro aspecto positivo a considerar es que si bien la empresa distribuye la mayor cantidad del beneficio empresario, también destina parte del valor económico generado a la inversión en infraestructura. A su vez, son razonables debido a que la distribución del valor económico generado se destina principalmente a los propietarios de la entidad.

En cuanto a las políticas sociales, podemos decir que la empresa posee un buen desempeño en relación al personal y a la sociedad. El hecho de que considere primordial mantener las capacitaciones, las políticas de seguridad actualizadas y el trabajo digno de sus empleados, revela que se encuentra comprometida con la comunidad donde desarrolla su actividad.

Las políticas ambientales de la organización, revelan que la entidad cumple con los requerimientos ambientales del rubro. Como un aspecto positivo, destacamos que contempla tanto medidas preventivas, medidas de mitigación durante las etapas del proyecto como medidas para remediar posibles impactos ambientales.

En el transcurso de la elaboración de la memoria de sostenibilidad, hallamos aspectos relevantes relativos a la actividad que realiza la empresa, de los cuales no existía información detallada. Como parte de los indicadores económicos y en relación a la información que solicita la Guía G4, sugerimos se detalle una sección vinculada a las consecuencias económicas y los riesgos vinculados a los cambios climáticos. Ejemplo de lo antes mencionado, podrían ser las nevadas anticipadas que se pueden dar en la zona en que opera la empresa. Otro indicador económico que podría resultar útil para el ente, sería tener en cuenta índices de impacto económico indirectos significativos, tanto positivos como negativos. A modo de ejemplo proponemos contemplar el desarrollo económico en áreas con elevado índice de pobreza, que implican un posible aumento de la actividad; y/o cambios en la productividad de organizaciones, sectores o el conjunto de la economía.

En referencia a los indicadores ambientales de la organización, notamos que si bien la empresa incurre en gastos de detección y prevención, no cuenta con un registro detallado de los mismos, por lo cual a modo de ejemplo recomendamos ahondar en el total de agua vertida llevando registros según su calidad y destino. Para esto la empresa debería indicar el volumen total de agua, si ha sido reutilizada por la organización y que método y supuestos utilizó para el cálculo de lo antes mencionado.

Otro elemento informativo útil relacionado con el desempeño social, sería llevar un registro de los trabajadores en relación a accidentes con lesiones, absentismo, tasa de enfermedades, días pedidos y víctimas mortales. A su vez y en base a los resultados obtenidos en las encuestas, consideramos que la empresa debería enfocarse en mejorar las terminaciones de los trabajos de las obras civiles que quedan a la vista para evitar futuros inconvenientes.

En base a los inconvenientes contables e impositivos hallados durante el proceso de elaboración del trabajo de investigación final, recomendamos que se tenga en cuenta el principio de devengado expuesto en la Resolución Técnica N°17, es decir, que se reconozcan las transacciones en los períodos en que ocurren, independientemente de cuando se produce el egreso o ingreso de fondos. Fundamentalmente, sería adecuado actualizar los estados contables en base a las modificaciones efectuadas para realizar el presente trabajo.

En relación al problema contable antes mencionado, es necesario contemplar el impacto fiscal que este acarrea consigo, ya que se debería reconocer los impuestos correspondientes a las ventas no declaradas. Los tributos afectados serían impuestos a las ganancias, impuesto al valor agregado débito fiscal e ingresos brutos. Vale la pena destacar que en caso de no reconocer estos tributos, la empresa estaría expuesta ante la AFIP siendo pasible de una inspección. Por la cifra de evasión de Impuestos a las Ganancias a la que arribamos luego de la corrección, notamos que el presidente de la sociedad, en su carácter de representante legal de la misma, podría ser acusado de un delito penal por evasión simple. Según el artículo N°1 de la Ley 26735, podría ser reprimido “...con prisión de dos (2) a seis (6) años el obligado que mediante declaraciones engañosas, ocultaciones maliciosas o cualquier otro ardid o engaño, sea por acción o por omisión, evadiera total o parcialmente el pago de tributos al fisco nacional, al fisco provincial o a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siempre que el monto evadido excediere la suma de cuatrocientos mil pesos (\$400.000) por cada tributo y por cada ejercicio anual, aun cuando se tratase de un tributo instantáneo o de período fiscal inferior a un (1) año”<sup>7</sup>. Además de la condición objetiva antes mencionada, durante el proceso pudimos corroborar que se cumple la condición subjetiva ya que los responsables estaban en conocimiento de la situación, lo que implica la existencia de dolo.

A su vez, cabe la posibilidad de que se le aplique la sanción del artículo N° 300, inciso 2 del Código Penal de la Nación, donde se detalla que “Serán reprimidos con prisión de seis (6) meses a dos (2) años... El fundador, director, administrador, liquidador o síndico de una sociedad anónima o cooperativa o de otra persona colectiva, que a sabiendas publicare, certificare o autorizare un inventario, un balance, una cuenta de ganancias y pérdidas o los correspondientes informes, actas o memorias, falsos o incompletos o informare a la asamblea o reunión de socios, con falsedad, sobre hechos importantes para apreciar la situación económica de la empresa, cualquiera que hubiere sido el propósito perseguido al verificarlo.”<sup>8</sup>

En base a lo expuesto en el informe del Contador, al no tratarse de una auditoría con un informe sin salvedades o con salvedades, el profesional se desliga de toda responsabilidad relativa a la información proporcionada por la empresa. A su vez, destaca literalmente que la razonabilidad de la información depende enteramente de la dirección de la empresa, por lo cual queda absuelto de cualquier acusación que los usuarios de la información contable puedan hacer.

---

<sup>7</sup> Ley 26735, Artículo N°1

<sup>8</sup> Código Penal de la Nación, Artículo N° 300

## CONCLUSION IN ENGLISH

As part of the contribution that seeks to do through this final research, we wish to place on record relevant aspects that partners should consider to improve the operation of the company.

Initially, we would like to emphasize that the company contributes positively to the generation of work in the country, as both labor and most of the inputs are of domestic origin.

We believe that economic policies carried out by the company are positive and that the financial statements reflect (both the original and amended) a favorable situation for it. Another positive aspect to consider is that although the company distributes as much the employer benefit, also allocates part of the economic value generated investment in infrastructure. In turn, they are reasonable because the distribution of economic value generated is mainly intended to the owners of the entity.

Regarding social policy, we can say that the company has a good performance in relation to staff and society. The fact that it considers essential to keep training, updated security policies and decent work of its employees, reveals that is committed to the community where it operates.

The environmental policies of the organization, reveal that the entity complies with environmental requirements for the category. As a positive aspect, we emphasize that includes both preventive measures, mitigation measures during the stages of the project and measures to mitigate possible environmental impacts.

During the preparation of the sustainability report, we found relevant aspects of the activity performed by the company, of which there was no detailed information. As part of the economic indicators and in relation to the information requested by the G4 Guide, we suggest you detail a section linked to the economic consequences and risks linked to climate change. Example of the above, could be anticipated snowfall that can occur in the area in which the company operates. Another economic indicator that could be useful to the body, would take into account rates, both positive and negative significant indirect economic impact. As an example, we are contemplating economic development in areas with high poverty rate, implying a possible increase in activity; and / or changes in the productivity of organizations, sectors or the whole economy.

Referring to the environmental indicators of the organization, we note that although the company incurs expenses detection and prevention, does not have a detailed analysis of the same record, which for example recommend delving into the total water poured carrying records by quality and destination. For this the company should indicate the total volume of water, if it has been reused by the organization and method and assumptions used for calculating the above.

Another useful item of information related to social performance, would keep a record of workers in relation to injury accidents, absenteeism, illness rate, orders days and fatalities. In turn, and based on the results of the surveys, we believe that the company should focus on improving the terminations of the work of the civil works that are now exposed to avoid future problems.

Based on the accounting and tax problems encountered during the process of preparing the final research, we recommend that the principle of accrual forth in Technical Resolution No. 17, ie transactions are recognized in the periods to be taken into account they occur, regardless of when the outflow or inflow of funds occurs. Fundamentally, it

would be appropriate to update the financial statements based on changes made to perform this work.

In relation to the aforementioned accounting problem, it is necessary to consider the fiscal impact that this brings with it, as it should recognize sales taxes for undeclared. The taxes would be affected profits tax, value added tax and gross income tax debit. It is worth noting that if you do not recognize these taxes, the company would be exposed to the AFIP being liable to inspection. The figure evasion Income Taxes which arrived after the correction, we note that the president of the company, in its capacity as legal representative of it, could be charged with a criminal offense by a simple evasion. According to Article No. 1 of Law 26735, could be repressed "... with imprisonment of two (2) to six (6) years forced that through misrepresentations, malicious concealments or any ruse or deception, either by action or omission, evadiere full or partial payment of taxes to the national treasury, the provincial treasury or the Autonomous City of Buenos Aires, provided the amount evaded exceeds the sum of four hundred thousand pesos (\$ 400,000) for each tax and each financial year, even when in the case of an instant tax or fiscal period less than one (1) year. " In addition to the aforementioned objective condition during the process we could corroborate that subjective condition is met and that those responsible were aware of the situation, which implies the existence of fraud.

In turn, it is possible that applies the sanction of Article No. 300, paragraph 2 of the Criminal Code of the Nation, which details that "be punished with imprisonment of six (6) months to two (2) years ... the founder, director, administrator, liquidator or receiver of a corporation or cooperative or other collective person who knowingly publishes, certificaré or authorizes an inventory, a balance sheet, a profit and loss account or the corresponding reports, minutes or memories, false or incomplete or informs the assembly or meeting of partners, falsely, on important facts to assess the economic situation of the company, anyone who has been to verify the intended purpose. "

Based on the discussion in the report of the auditor, not being an audit report with an unqualified or qualified, professional disclaims any responsibility for information provided by the company. In turn, literally out that the reasonableness of the information depends entirely on the direction of the company, which is acquitted of any charge users of accounting information can do.

## BIBLIOGRAFIA

- ✓ Resoluciones Técnicas N°17; N°36
- ✓ Interpretación (FACPCE) 6 – 30/11/2012 – Auditoria o revisión del Balance Social
- ✓ Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad – G4 – Principios y Contenidos Básicos
- ✓ [www.globalreporting.org](http://www.globalreporting.org)
- ✓ Ley Penal Tributaria 24.769
- ✓ Código Penal de la Nación
- ✓ [www.uocra.org](http://www.uocra.org)
- ✓ [www.consejo.org.ar](http://www.consejo.org.ar)

**ANEXOS**

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO  
TERMINADO EL 31 DE MARZO 2015**

**DOCUMENTACION SERVICIO A PROVEEDORES**

**COMUNICADO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS  
SOBRE LA PRESENTACION DE LA MEMORIA DE SOSTENTABILIDAD  
CONFROME A LA GUIA G4**